

4

La libertad

Libertad necesaria y responsable

Ser libre es poder elegir, pero, al mismo tiempo, implica la necesidad de tener que elegir. Por eso, no escogemos ser libres.

En cualquier caso, si somos libres, somos responsables. Si tenemos libertad para actuar, pensar, opinar..., entonces debemos asumir las consecuencias: responsabilizarnos.

Es libre quien no está dominado, coaccionado de tal manera que no encuentra otra salida posible.

La libertad no es ajena a las normas. Al contrario, su misma existencia se vincula a la de las normas. Por tanto, no existe libertad sin interferencias, porque siempre viene dada en situación, en un contexto determinado, o, como decía Ortega, en unas circunstancias.

La libertad humana se basa en nuestra capacidad para razonar, para elegir voluntariamente y para saber conducir de la manera más conveniente nuestros deseos.

La libertad es un derecho fundamental que encabeza la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Todos los seres humanos, sin excepción, han de ser reconocidos y tratados como seres libres.

En esta unidad vas a estudiar

- 1 Por qué no nos queda más remedio que ser libres y asumir nuestra libertad.
- 2 Los tipos de libertad.
- 3 Las implicaciones de ser racional y libre.
- 4 El apoyo de los derechos humanos a la libertad.

Reflexionamos

Los enemigos de la libertad

—¿Pero quién querría...? —a Jack se le quebró la voz; hizo lo posible por acabar la pregunta y no lo logró; solo consiguió articular—: ¿Y por qué?

Shail suspiró.

—El lugar de donde venimos, Jack, está gobernado por unos... llamémoslos... individuos... a quienes no les gusta que se rebelen contra ellos. Por eso han enviado a Kirtash. Se dedica a ir por el mundo buscando gente... como nosotros. Gente... exiliada. Gente que ha escapado hasta aquí. Los busca, los encuentra... y los mata.

Jack respiró hondo. Se imaginó al punto un país ahogado por unos dictadores que gobernaban con mano de hierro.

—Pero mis padres... no pertenecían a ese lugar —objetó—. Me lo habrían dicho.

—Puede que sí, o puede que no, Jack. Tal vez tengas razón y Kirtash y los suyos se hayan equivocado con vosotros. Pero me parecería muy extraño, porque ellos nunca cometen errores de ese tipo.

Jack no dijo nada. Le costaba asimilar tanta información.

—Nosotros somos... rebeldes —prosiguió Shail—. O renegados, como nos llaman ellos. Alsan y yo vinimos aquí para cumplir una misión, y nos tropezamos con Kirtash. Hemos intentado impedir que siga asesinando a nuestra gente.

Laura Gallego García, *Memorias de Idhun. La resistencia*, I, 1, SM.



Dialogamos



- 1 En este texto se habla de acciones que tratan de anular la libertad de los individuos y de situaciones que evidencian la falta de libertad. Identificad todas ellas. Ahí va una pista: «dictadores que gobiernan con mano de hierro».
- 2 En el texto se habla de rebeldes y de renegados. ¿Ambas expresiones significan lo mismo? ¿Quién emplea cada una y por qué unos se consideran «rebeldes» y los otros los consideran «renegados»?
- 3 Debatid sobre el siguiente caso: supongamos que vivimos en un país como el imaginado en este texto, donde las personas viven «ahogadas» por el poder político. ¿Consideráis legítima la rebelión?

1

Libertad, esa necesidad

1.1 Poder elegir, tener que elegir

Desde un punto de vista general, quienes afirman que los seres humanos somos libres son denominados indeterministas, mientras que son deterministas quienes opinan que en realidad no lo somos. Ahora bien, aunque admitamos que somos libres, nuestra libertad nunca es completa, puesto que ni siquiera podemos evitar elegir. Nos hallamos así, como decía Sartre, «condenados a ser libres».

La libertad consiste en poder optar y, simultáneamente, en tener que hacerlo. Por eso estamos forzados a ejercitar la libertad, con lo que la vida, la de cada cual, no es únicamente lo que nos pasa, sino, al mismo tiempo, lo que hacemos en medio de lo que nos ocurre.

1.2 La libertad, una carrera de obstáculos

Podemos comparar la libertad con una carrera sin meta en la que, en ocasiones, te parece acelerar y, en otras, frenar, y en la que cambias de ruta según decides, descubriendo siempre paisajes nuevos.

Pero es una carrera llena de obstáculos. El primero de esos obstáculos es el propio individuo: tenemos un cuerpo, somos finitos, vivimos durante un tiempo determinado, en una época histórica, disponemos de unas fuerzas y de unas capacidades concretas.

Así pues, la libertad está limitada de origen. Sin embargo, nadie quiere renunciar a ella. Aunque si quisiéramos, tampoco podríamos, porque incluso para querer no ser libres, tendríamos que escoger que fuera así.

La libertad es como una carrera de obstáculos en la que tenemos que superar las limitaciones de nuestro cuerpo y dominar nuestra voluntad.



El segundo obstáculo importante no procede del cuerpo, sino de la mente y tiene que ver con nuestra voluntad: la libertad es el poder de actuar o de no hacerlo de acuerdo con nuestros deseos. Pero la voluntad también impone condiciones: nuestras acciones voluntarias tienen motivos que las alimentan, intereses que las dirigen, deseos que las impulsan. En el interior de la libertad de cada persona operan circunstancias de las que no siempre se es consciente, fuerzas que a veces no son racionales, ni siquiera razonables, y que orientan nuestras decisiones.

Nuestros deseos están condicionados por ser quienes somos y toda nuestra experiencia anterior. Los alimentos que consumimos son diferentes de los que necesitan las plantas, el tipo de ropa que nos gusta sería distinto si hubiéramos nacido hace cien años, nuestra afición por un deporte determinado no la tendríamos si viviéramos en una jungla, nos han enseñado a valorar algunas cosas y a despreciar otras.

1.3 Libertad y situación

Entre los obstáculos que encontramos en la carrera a la que hemos llamado libertad están, además de la propia persona, los otros: las personas, pero también la sociedad y la cultura en las que vivimos, que establecen costumbres, normas morales e incluso leyes.

La libertad nunca es pura, sino que se tiene en una situación, en un conjunto de circunstancias que la condicionan y, quizá, la determinan.

Entre esas circunstancias destacan las sociales. Montesquieu decía que no hay libertad sin ley. Existen leyes políticas, morales, jurídicas, económicas, religiosas, costumbres y tradiciones culturales que ponen freno a la libertad o la encauzan en direcciones determinadas.

Pero que la libertad se adapte a unas normas no significa que no sea posible. Al contrario, si se establecen leyes es porque pueden cumplirse o no. Hay cosas que físicamente podemos hacer y otras que no. Entre las que podemos hacer, algunas las elegimos voluntariamente.



Las personas somos muy diferentes unas de otras, y lo que deseamos y lo que hacemos está condicionado por lo que somos y por nuestra experiencia.

Comprende, piensa, investiga...

- 1 Expresa el significado de estas sentencias sobre la libertad y aporta una cita sobre el tema:
 - «Estamos condenados a la libertad [...]. Somos libres salvo para dejar de ser libres» (Jean-Paul Sartre, *El ser y la nada*).
 - «El hombre ha nacido libre y por doquier está encadenado» (Jean-Jacques Rousseau, *El contrato social*).
 - «Si no hubiera libertad, no cabría en modo alguno dar con la ley moral dentro de nosotros» (Immanuel Kant, *Crítica de la razón práctica*).
 - «Cuanto más libre consideremos al hombre, menos podemos afirmar que puede no usar de la razón y elegir lo malo en vez de lo bueno» (Baruch Spinoza, *Tratado político*).
- «La libertad del individuo debe ser así limitada: no debe convertirse en un perjuicio para los demás» (John Stuart Mill, *Sobre la libertad*).
- «Vivir es sentirse fatalmente forzado a ejercitar la libertad, a decidir lo que vamos a ser en este mundo. Ni un solo instante se deja descansar a nuestra actividad de decisión. Inclusive cuando, desesperados, nos abandonamos a lo que quiera venir, hemos decidido no decidir» (José Ortega y Gasset, *La rebelión de las masas*).
- 2  **Comparar.** Las sentencias anteriores comparten, al menos, un par de ideas. ¿Cuáles son?
- 3  **Investiga** sobre los autores citados y ordénalos históricamente.

2 Libertad de quién y para qué

2.1 Libertad y razón

Muchas veces decimos que los animales viven en libertad, pero lo que realmente queremos indicar con esto es que viven en la naturaleza y parecen perfectamente adaptados a ella, moviéndose en su entorno sin límites sociales ni culturales.

Cuando reflexionamos un poco más, pensamos que la mayor parte de su conducta está completamente dirigida por su instinto: el lobo no puede escoger hacerse vegetariano ni dedicarse a la ganadería.

Si hablamos de libertad, sea del tipo que sea (de acción, de pensamiento, de expresión, de reunión...), solemos atribuir tal característica a las conductas voluntarias y conscientes que realiza el ser humano. Pero ¿por qué reservamos la libertad para el ser humano? Porque entendemos que es un tipo de conducta opuesta al instinto, por el que todo está fijado y en el que no es posible escoger, pues es una respuesta casi automática.

Oponiendo la libertad al instinto, enfrentamos la conducta voluntaria a la programada genéticamente, pero también acercamos la libertad a la razón, pues para elegir, hay que preferir, y para preferir, hay que sopesar, por lo que es necesario analizar y deliberar. Se manifiesta así un poder de decisión y la existencia de preferencias.

Aristóteles sostenía que elegir no es simplemente optar, sino preferir una cosa con respecto a otra, y esto no es posible sin examen ni deliberación; por eso, la elección procede de una opinión razonada. Naturalmente, el hecho de que pensemos, seleccionemos y elijamos no significa que acertemos siempre: a veces nos equivocamos o lo que hacemos resulta mal.

Es verdad que, en ocasiones, parece que tomamos decisiones a la ligera; sin embargo, bajo esa apariencia de espontánea arbitrariedad existe un caudal de actividad racional.

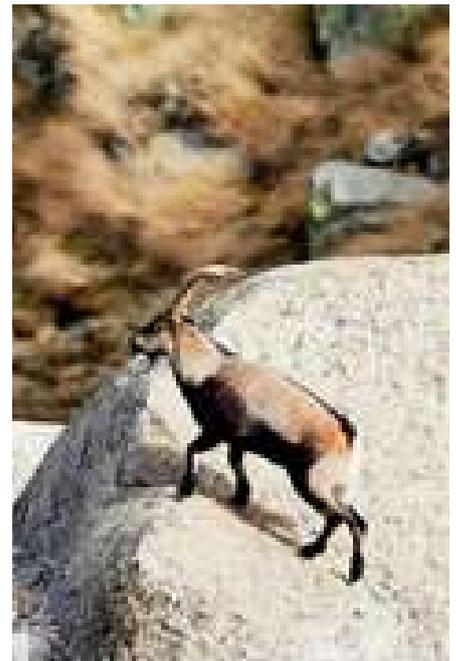
No basta con poder elegir, como lo haría una máquina si la programáramos para ello, la libertad exige que pensemos y argumentemos.

2.2 «Libertad de» y «libertad para»

Una buena estrategia para evaluar un asunto es tratar de comprenderlo en relación con otros, observándolo en todos sus aspectos. En el caso de la libertad, podemos hablar de «libertad negativa» y de «libertad positiva»:

- a) Con el primer sentido, nos referimos a una precondition necesaria de la libertad: estar liberados de condicionamientos o coacciones que la harían imposible.
- b) Con el segundo, que depende del anterior, se entiende que la libertad está en función de los proyectos que queremos hacer, pues no se va a ninguna parte si no sabemos adónde vamos.

De esta forma, libertad negativa indica que una persona o un grupo no se encuentran coaccionados por otros o por determinadas situaciones para actuar. A este tipo de libertad, Isaiah Berlin lo llamó «libertad de».



Aunque los animales vivan en libertad en la naturaleza, su comportamiento está completamente dirigido por sus instintos.

El sentido de libertad positiva (o «libertad para») indica qué pueden hacer una persona o un grupo con esa autonomía.

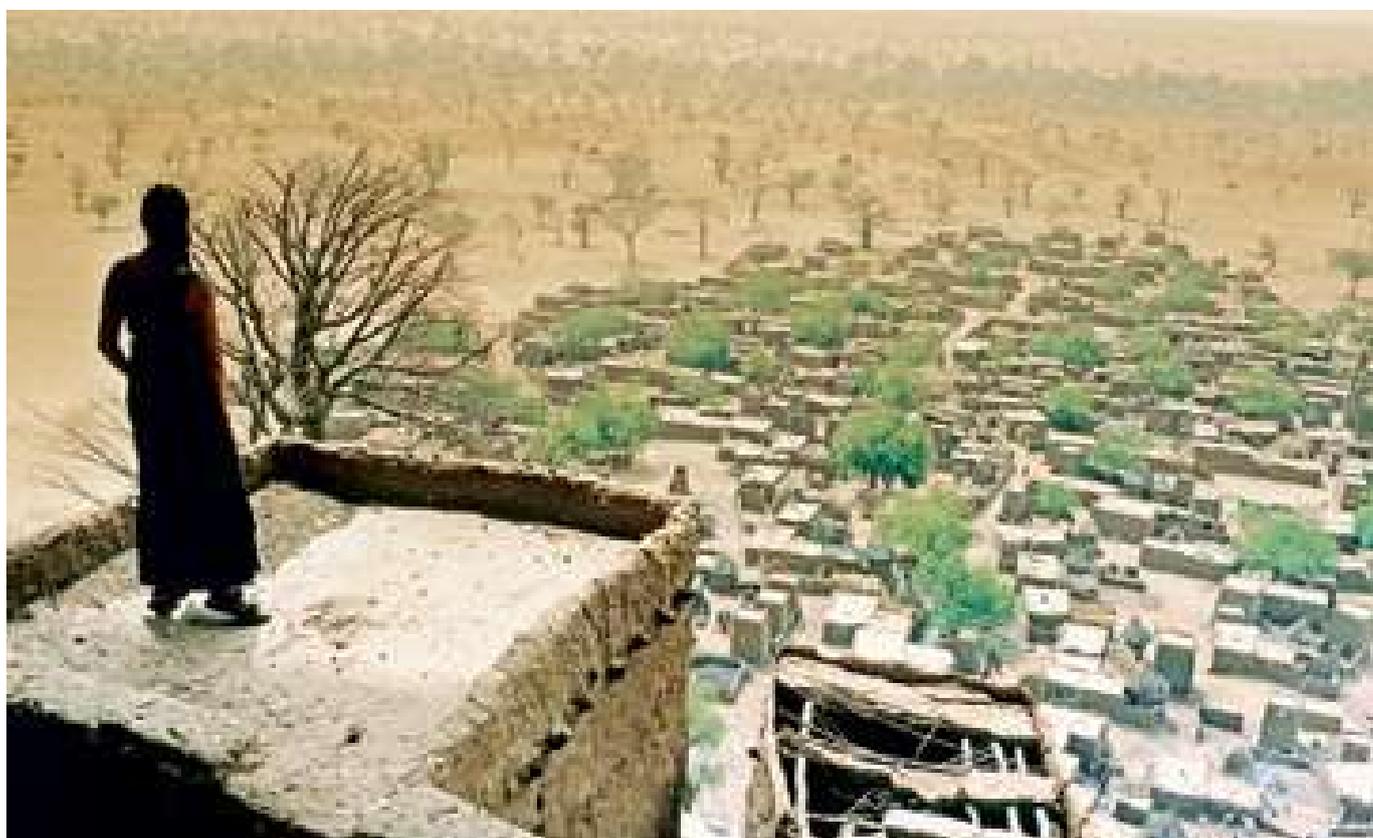
En realidad, ambos aspectos son complementarios y caminan en una misma dirección: eliminar situaciones de dependencia que me impiden ser libre: ignorancia, pobreza extrema, pero también autoritarismo y dominación, que pretenden afirmar su autoridad sobre mí. Por esto cabe relacionar la libertad directamente con la vida del ser humano autónomo; es decir, del que no vive como esclavo.

Pues bien, la libertad existe con interferencia, pero no con dominación.

Comprende, piensa, investiga...

- 1 Averigua quién introdujo la distinción entre «libertad negativa» y «libertad positiva», y expón sus respectivos significados.
- 2  **Interpretar.** ¿Son lo mismo «interferencia» y «dominación»? Argumenta tu opinión.
- 3  **Explicar.** El filósofo Gottfried Leibniz decía que «libre» es lo mismo que «espontáneo con razón». Aclara el sentido de esta idea y muestra tu acuerdo o desacuerdo con ella.
- 4  Debatid sobre hasta qué punto os consideráis libres. Para ello, tened en cuenta la distinción entre «libertad de» y «libertad para». ¿Se puede no ser libres aunque no haya obstáculos que nos lo impidan?

En situaciones de pobreza, ignorancia o dominación, no es posible ejercer la libertad, pues los condicionamientos o las coacciones la impiden.



3 El ser humano racional y libre

El carácter moral del ser humano está directamente ligado a su capacidad de elegir. Quien no escoge, no acierta ni se equivoca, no hace nada bien ni mal.

Como decía el filósofo Immanuel Kant, la libertad es un requisito necesario para la moral. Pero también la moral es el espacio en el que la libertad puede desarrollarse para realizar un mundo mejor.

3.1 Libres, pero responsables

Nos gusta ser libres para hacer lo que nos apetezca, pero al mismo tiempo debemos hacernos cargo de las consecuencias que conllevan nuestras acciones, pues por el hecho mismo de elegir las hemos de responder de ellas, nos hacemos responsables.

Muchas veces queremos obrar como nos plazca, pero cuando razonamos, escogemos y actuamos, causamos beneficios o perjuicios, de los que tenemos que hacernos cargo.

En definitiva, si somos libres, somos responsables. Pero ¿qué significa ser responsable?:

- a) En primer lugar, que se nos pueden atribuir las acciones que proceden de nuestra libertad.
- b) En segundo lugar, que nuestras preferencias y nuestras valoraciones implican que damos un contenido moral a esas acciones libres; es decir, que las juzgamos teniendo en cuenta valores como la bondad, la justicia, la solidaridad o la igualdad.
- c) En tercer lugar, ser responsable supone que la libertad ha de ser empleada razonablemente.

La libertad implica la responsabilidad de actuar de acuerdo con valores morales, como la bondad, la solidaridad o la igualdad.



Los instintos y los impulsos provocan la mayor parte de nuestros deseos y son un motor fundamental de la acción humana, pero es la gestión que hacemos de ellos mediante la razón lo que nos permite elegir: nos damos cuenta de que hay veces que debemos retrasar algo que nos apetece o, incluso, que hemos de renunciar a ello. Razonomos y preferimos lo mejor.

Los deseos son imprescindibles, pero quien se deja llevar solo por ellos se convierte en un esclavo. La razón nos permite calcular y valorar las consecuencias de nuestros actos, y junto con la voluntad y la inteligencia nos hacen más autónomos y nos ayudan a construir una personalidad mejor.

3.2 De la libertad a la dignidad

Hemos señalado que, como ser libre, el ser humano es responsable y que eso supone tener que comportarse racionalmente. Justamente, su racionalidad libre y responsable es la que le otorga dignidad. Pero sostener esa dignidad no es tarea sencilla. Se hace preciso que los demás la reconozcan y la respeten. Por eso son tan importantes las leyes morales y jurídicas acordes con los derechos humanos, que afirman y fomentan la dignidad de las personas.

En este punto también podemos aplicar la distinción entre «libertad de» y «libertad para»:

- a) Así comprenderemos que, desde el punto de vista de la dignidad, «libertad de» significa que las personas han de tener la independencia suficiente de opresiones que puedan poner en peligro sus derechos. De poco le sirve a alguien la libertad si a causa de la pobreza y de la guerra no tiene qué comer ni dónde vivir, si no encuentra seguridad ni paz.
- b) Por otra parte, la «libertad para» implica determinación y autonomía para hacer y elegir nuestro proyecto personal de vida. No basta con tener las necesidades básicas cubiertas: es preciso que podamos emprender nuestro proyecto de vida.

Y no tendremos una libertad plena si los demás no reconocen y respetan nuestros derechos. En este aspecto, son importantes derechos sociales como el de la educación, la libertad de expresión, el derecho a ser tratado con justicia, la igualdad ante la ley...



Cuando ponemos en marcha nuestro proyecto personal de vida, muchas veces tenemos que retrasar la satisfacción de nuestros deseos para conseguir metas más altas.

Comprende, piensa, investiga...

- 1 Explica la relación entre libertad y responsabilidad.
- 2  Busca noticias que reflejen casos en los que no existan condiciones suficientes de vida material y social para desarrollar la libertad y comentadlas en clase.
- 3  Debatid sobre si puede ser libre un preso que ha sido encarcelado porque ha cometido un delito del que efectivamente es culpable. Exponed en qué aspectos sería libre y en cuáles no.

4 Libertad y derechos humanos

Los espartanos consideraban que la libertad era el espíritu de los guerreros fuertes, pero los atenienses —que luchaban contra ellos en la guerra del Peloponeso— reclamaban que la fuerza y la libertad habían de provenir de unas leyes justas por las que se gobernaba la ciudad y que se concretaban en el espíritu de la democracia.

En la actualidad, hemos sabido combinar ambas perspectivas y, de este modo, comprender que la libertad pertenece al valiente, pero que ese coraje no tiene que ver con la fuerza física, sino con el valor democrático de la ley. Es libre quien puede elegir; lo es más quien sabe hacerlo inteligentemente, y todavía es más libre quien lo hace de acuerdo con unas leyes buenas y justas.

La democracia, como estrategia política, y los derechos humanos, como contenido moral, son buenos aliados de la libertad. En conclusión, la libertad constituye la raíz de la estructura moral de la persona y los derechos humanos son la plataforma que la refuerzan.

4.1 El reconocimiento universal de la libertad

La Declaración Universal de los Derechos Humanos reconoce la razón, la conciencia y la libertad como atributos esenciales del ser humano. Para su promoción, establece una serie de derechos de obligado cumplimiento por parte de las personas, las instituciones, los países y los gobiernos, que han de garantizar la dignidad de todas las personas.

Esto supone un gran paso adelante en el reconocimiento del valor universal de la libertad, que si bien reside en último término en la conciencia de cada persona, necesita de un asidero social para ser desarrollada y completada, porque si solo uno fuera libre, o bien si lo fueran unos pocos, entonces la libertad dejaría de ser un derecho para convertirse en un privilegio.

Si un gobernante dispusiera de tanta libertad sobre sus gobernados que pudiera aplicar sin temor leyes injustas, entonces no estaría comandando a ciudadanos y ciudadanas, sino a súbditos.

El súbdito, de manera parecida al esclavo, y en todo caso a diferencia de la ciudadanía, es el que carece de libertad política, porque su capacidad para ser libre no se encuentra fundamentada en leyes que la garanticen; así, vivirá continuamente en peligro y a merced de su amo.

Los artículos 1 y 2 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos se refieren a los derechos inherentes a toda persona, entre los que se citan la libertad, la igualdad, la fraternidad y la no discriminación. Los artículos del 18 al 27 precisan los derechos y las libertades políticas de los individuos.

4.2 Estado y libertad

La Declaración Universal de los Derechos Humanos establece los límites del Estado para garantizar el respeto a la libertad de la ciudadanía. El artículo 18 afirma que «toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión». El artículo 19 extiende la libertad a la opinión y a su expresión.



Las libertades de opinión y de expresión están reconocidas como derechos humanos y son esenciales en las sociedades democráticas.



El artículo 20 se centra en asegurar las libertades de reunión y de asociación pacíficas, y el artículo 21 refiere que «toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos».

Finalmente, los artículos del 22 al 28 amplían el derecho de libertad a los ámbitos propios del escenario político o público de la sociedad: la educación, el trabajo, el bienestar social, la cultura...

Cualquier Estado que se postule como democrático ha de respetar todos esos derechos y potenciar así el pleno desarrollo de la libertad ciudadana.

La cultura es un bien esencial de la humanidad y uno de los derechos humanos inalienables de la persona.

Comprende, piensa, investiga...

- 1 Expresa la diferencia entre un esclavo, un súbdito y un ciudadano o ciudadana.
- 2  En grupos, investigad sobre épocas históricas en las que no se reconocía la libertad a todos los individuos. Elaborad presentaciones informáticas para dar a conocer vuestras investigaciones.
- 3  Leed atentamente los artículos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos citados anteriormente y debatid sobre si se cumplen en la sociedad actual. Procurad poner ejemplos.

Taller de valores

Aplica tus competencias

Elegir entre distintas opciones aquella que nos parece más justa, o la que más nos beneficie, o la que más nos guste, o aquella en la que tengamos mayor interés... supone asumir que somos libres.

Pero nuestra libertad es siempre limitada. A veces, por naturaleza, no podemos hacer algunas cosas, como, por ejemplo, volar. También hay acciones que las leyes sociales y morales prohíben y que, por tanto, reducen nuestra libertad, como, por ejemplo, la edad de voto fijada para participar en elecciones públicas democráticas.

La edad de voto

En sentido político y colectivo, una elección es un procedimiento establecido según reglas dispuestas por una organización (puede ser un Estado, un centro educativo, un club de fútbol, una empresa, etc.) y que permiten a todos o algunos de sus miembros elegir a una serie de representantes para que tomen decisiones o realicen determinadas tareas en beneficio de esa comunidad o agrupación.

En democracia, las elecciones se hacen por medio del voto de los ciudadanos que tienen derecho a él. Pero ese derecho ciudadano solo se consigue cuando se alcanza la mayoría de edad (en España, a los 18 años). No obstante, a los 16 años se acaba la Enseñanza Secundaria Obligatoria y entonces se tiene edad legal para trabajar e incluso para pagar impuestos y para asumir otras responsabilidades.

En Estados Unidos, la edad de voto se fija mayoritariamente en los 18 años, aunque en algunos estados se puede votar a partir de los 17 años. En Europa, todos los miembros de la Unión Europea fijan la edad de voto en los 18 años, menos Austria, que permite ejercer ese derecho a partir de los 16 años.

Por otra parte, está la cuestión de la obligatoriedad del voto. Por ejemplo, el voto es obligatorio en cuatro países de la Unión Europea: Bélgica, Grecia, Chipre y Luxemburgo. En cambio, en España es voluntario.



Comprende el texto y exprésate

- 1 ¿Consideras que la edad legal para votar debe seguir siendo a los 18 años o que se debería poder votar a partir de los 16 años? Explica tu opinión.
- 2  **Criticar.** En cualquier caso, ¿crees que todos los puestos de poder político han de ser elegidos por votación?
- 3 ¿Se te ocurren otros procedimientos para elegir a representantes políticos diferentes al actual?

Buscad información

- 4 El derecho de voto fue reconocido más tarde a las mujeres que a los varones. Investiga qué países fueron los primeros en permitir el voto femenino.

Reflexionad y debatid

- 5 Hay algunas limitaciones al derecho al voto, como, por ejemplo, ser extranjero. Debatid sobre ellas y argumentad si os parecen apropiadas.

Los valores en la historia

La sociedad abierta y sus enemigos

Karl R. Popper (1902-1994) nació y se formó en Viena, en el seno de una familia de ascendencia judía, y murió en Gran Bretaña. Fue distinguido con premios y honores en varios países y universidades, pero también tuvo que vivir las dos guerras mundiales. Sus escritos tuvieron gran repercusión en el ámbito de la filosofía de la ciencia y en campos como la ética y la política.

Popper creía que el progreso del saber no se hacía construyendo seguridades absolutas, certezas inmutables, sino desarrollando una razón crítica para buscar aproximaciones a una verdad nunca definitivamente alcanzable.

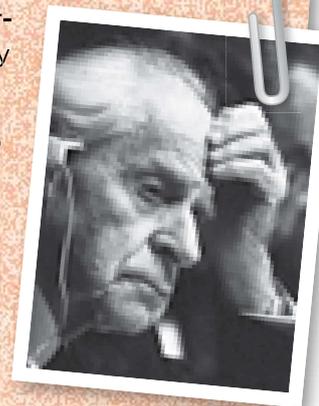
Esta manera de pensar se conoce como «racionalismo crítico»: el ser humano puede liberarse de sus prejuicios y alejarse del dogmatismo, del fanatismo y de la ignorancia mediante la deliberación racional y ajustando cada vez mejor sus teorías sobre la realidad sin considerarlas nunca definitivas. «El racionalista —decía Popper— es un hombre que trata de llegar a las decisiones

por la argumentación o, en ciertos casos, por el compromiso, y no por la violencia».

Este racionalismo crítico tenía, en el caso de Popper, su extensión al plano social y político. Así, según él, la sociedad no puede progresar bajo el control de poderes absolutos, sino por medio de un gobierno democrático capaz de expandir la libertad de la ciudadanía. De igual manera que la ciencia es el escenario abierto del saber racional, la sociedad ha de ser el escenario abierto donde desarrollar la libertad.

La que Popper denominaba «sociedad abierta» es la sociedad democrática, aquella donde la confrontación política es posible en libertad y en la que la crítica de lo existente es asumida como motor de progreso.

Frente a la sociedad abierta se sitúan los sistemas cerrados, dogmáticos, totalitarios, donde no existe la libertad y en los que el ciudadano no tiene ni voz ni voto.



Creamos un programa de televisión

La televisión no solo es un medio de comunicación y de entretenimiento; también puede ser una herramienta educativa. Existen programas realizados con esta finalidad: documentales, informativos, programas de debate y concursos.

Elaborad un programa de televisión sobre la libertad. Para ello, tened en cuenta:

- Tenéis que respetar las libertades de opinión y de expresión para elegir los contenidos del programa y para emitir diversas opiniones.
- Habéis de respetar la libertad de los otros y no imponer nuestra voluntad.
- Sois responsables de vuestras opiniones, pues las habéis expresado libremente.



¡En el aire!

Pero la libertad no está exenta de control y de normas, así que deberéis seguir algunas pautas para elaborar vuestro programa de televisión.

- 1 Ved algunos programas educativos difundidos en la televisión para conocer mejor su estructura, sus contenidos...
- 2 Elegid democráticamente los contenidos del programa, su duración y su formato. Tened en cuenta que el programa resultará de mayor interés para todos si trata asuntos relacionados con la vida diaria en el centro escolar.
- 3 Distribuid las tareas y trabajad en equipo. No se trata de que todo el grupo haga lo mismo, sino de que se trabaje en equipo para conseguir el objetivo. Así, se podrán repartir las labores: realización técnica y grabación, presentación, redacción de los guiones, recogida de información, coordinación de los trabajos...
- 4 Finalmente, anunciad la emisión del programa y, como dicen en televisión, ¡estamos en el aire!